



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

LICENCIA PARA CONSTRUCCION

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 1,645.38
LICENCIA NUM. 369.56
1846 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN AV. LA CALANDRIA (LAS CARRETAS)
NÚM. 27 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

CONSTRUCCIÓN BARRA PERIMETRAL POR
182.39 ML.

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCIÓN, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS, COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERÍA SANITARIA.

ADemás DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

RECIBO OFICIAL DE PAGO, PRECATORIAL, IDENTIFICACIÓN
PLANO, ESCRITURAS.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 12 DE MARZO DE 2019
REG. NUM.

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

AV. LA CALANDRIA NO. 27
FRACC. LAS CARRETAS

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A GILBERTO VILLA ROMERO
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2016-2021
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

182.39 ML-M²

Sótano — M²

P. BAJA — M²

TAPANCO — M²

1o. Piso — M²

2o. Piso — M²

3o. Piso — M²

4o. Piso — M²

5o. Piso — M²

6o. Piso — M²

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

— M²

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

1,143.60 M²

\$ —

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$ —

RECIBI ORIGINAL 12/MARZO/2019